

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIBEL TOUR S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 31 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en la oficina de la compañía **MARIBEL TOUR S.A.**, ubicada en las calles Febres Cordero y Eloy Alfaro, Centro Comercial Multicomercio oficina 104-105, se reúnen los siguientes accionistas: **GARCÍA BARZOLA MARIBEL GERMANIA** propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ella y, **GARCÍA BARZOLA NORY ESTHER** propietaria de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes, expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía **MARIBEL TOUR S.A.**, y manifiestan su intención de instalar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta a la Señora Nory Esther García Barzola, y actúa como Secretaria de la misma la Ingeniera Maribel Germania García Barzola. La presidente de la junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en ochocientos acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten el único punto del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

PRIMER Y UNICO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **MARIBEL TOUR S.A.** a diciembre 31 del 2018.

La Presidenta de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **MARIBEL TOUR S.A.** a diciembre 31 del 2018.

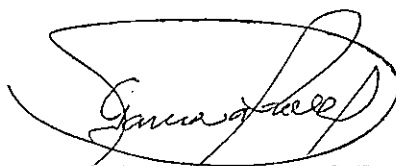
La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) Sra. Nory Esther García Barzola, Accionista y Presidenta de la Junta; F.) Ing. Maribel Germania García Barzola, Accionista, Gerente General y Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, treinta y un días del mes de enero del año dos mil diecinueve. -



Maribel Germania García Barzola
Accionista - Secretaria de la Junta